**CONTRATO No. 4600086502 DE 2020**
**FECHA: Agosto 12 a Septiembre 17**

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE:** | MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS. |
| **CONTRATISTA:** | CELSIUS S.A.S |
| **NIT:** | 811.043.060-9 |
| **REPRESENTANTE LEGAL:** | Juan David Rendón Bernal |
| **CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:** | Cuando Aplique |
| **OBJETO:** | Consultoría para el diagnóstico del Programa de Aseguramiento Metrológico del Municipio de Medellín. |
| **VALOR INICIAL:** | Veintitrés millones ochocientos mil pesos m/l (23.800.000). |
| **ADICIONES:** | N/A. |
| **VALOR MAS ADICIONES:** | N/A. |
| **DURACIÓN INICIAL:** | Cuatro (4) meses sin superar la vigencia del 2020. |
| **AMPLIACIONES:** | N/A. |
| **DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:** | N/A. |
| **FECHA DE INICIO:** | 12/08/2020 |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | 12/12/2020 |

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600086502 de 2020, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el detalle de:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato: para el periodo comprendido entre **Agosto 12 a Septiembre 17**, el contratista cumplió con le definido en el contrato.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas: se verifico que el contratista aplicara lo establecido en los estudios previos y demás condiciones del contrato.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato: se verifica dicho cumplimiento, las cuales se encuentran ajustadas a la ley.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista: el contratista entrega el informe el día 21 de septiembre de las actividades comprendidas entre **Agosto 12 a Septiembre 17;** las cuales se centraron básicamente en 3 de los 7 productos definidos en el contrato a entregar y estos fueron:

  - ✓ 6.1 Actualización de sedes (programas) a los cuales les aplica el aseguramiento metrológico. (19%).

  - ✓ 6.2 Inventario y depuración de equipos de medición que actualmente pertenecen al PAME, incluidos aquellos que sólo requieren mantenimiento. (38%).

  - ✓ 6.5 Revisión técnica y legal del instructivo metrológico y sus políticas. (6%).



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En este periodo se visitaron las sedes de Bomberos en las siguientes fechas:

| Sede | Fecha | Observación |
|---|---|---|
| Bomberos Medellin (Guayabal) | 2020-08-31 | Se realiza inventario y entrevistas al personal a cargo en acompañamiento con el señor Liborio Duque |
| Bomberos Medellín (Libertadores) | 2020-09-02 | Se realiza inventario en acompañamiento con el señor Liborio Duque e Iván Calle |
| Bomberos Medellin (Floresta) | 2020-09-08 | Se realiza inventario en acompañamiento con el señor Liborio Duque e Iván Calle |
| Bomberos Medellin (San Antonio de Prado) | 2020-09-08 | Se realiza inventario en acompañamiento con el señor Liborio Duque e Iván Calle |
| Bomberos Medellin (Buenos Aires) | 2020-09-08 | Se realiza inventario en acompañamiento con el señor Liborio Duque e Iván Calle |
| Bomberos Medellin (Campo Valdés) | 2020-09-08 | Se realiza inventario en acompañamiento con el señor Liborio Duque e Iván Calle |
| Bomberos Medellin (Doce de Octubre) | 2020-09-17 | Se realiza inventario en acompañamiento con el señor Iván Calle |
| Bomberos Medellin (Caribe) | 2020-09-17 | Se realiza inventario en acompañamiento con el señor Iván Calle |

EL siguiente cuadro detalla la información encontrada, de acuerdo al inventario realizado en dichas sedes:

| Sede | Equipos Cargados x Inventario | Ubicados | Fuera de Servicio | Adicionales | No Ubicados |
|---|---|---|---|---|---|
| Bomberos Medellin (DAGRD) | **368** | **266** | **12** | **64** | **89** |

En las visitas realizas a dichas sedes, el contratista efectúa entrevistas con el personal a cargo, en la que por medio de preguntas se busca indagar sobre el proceso de gestión metrológica que tiene bajo su responsabilidad y en gran parte de los casos, la responsabilidad sobre el programa; a los entrevistados se les realiza todas o algunas de las siguientes preguntas:

- ¿Qué conoce acerca del programa de gestión metrológica implementado por el Municipio de Medellín?
- ¿Cuál es su responsabilidad en el programa de gestión metrológica?
- ¿Cuál es el debido proceso para incluir un instrumento en el programa de aseguramiento metrológico?
- ¿Cómo proceder frente a una necesidad de un equipo para las mediciones en el proceso?



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ¿A quién y por cual medio se deben de realizar los requerimientos frente a novedad en los instrumentos de medición?
- ¿Sabe cuál es la plataforma donde puede consultar todo lo relacionado frente al programa de aseguramiento metrológico?

Al personal encargado de la sede en procesos claves como coordinador de la sede y abastecimiento de la sede (Bodega) se realizaron las debidas preguntas a las que se detectó desconocimiento del proceso, se hace la claridad acerca de que las entrevistas se fundamentan para la construcción del instructivo que llevara a un mejor conocimiento del programa y a su vez facilitara la ejecución de este.

En lo relacionado con la revisión del instructivo metrológico, el contratista relaciona el siguiente avance:

> Se realizan los cambios pertinentes en el instructivo frente a estructura y definiciones, al igual que se replantea la finalidad del instructivo con el fin de llevarlo a un enfoque más técnico a uno más del día a día y que sea de fácil entendimiento para el personal a cargo de programa de gestión metrológica en cada una de las sedes. Como cambios importantes se tienen la estructuración del documento, al igual que la definición acertada como la determinación de criterios para la estimación de frecuencias de calibración, se tiene en cuenta los criterios para la selección de proveedores de calibración y todo lo asociado al programa de calibración. Se anexa un flujograma sobre el proceso de confirmación metrológica de los instrumentos de medición.

Esta actividad se realiza en compañía del Sr Liborio Duque quien a partir de la experticia del proceso y del tema en general apoya y realiza aprobación del contenido del instructivo.

NOTA: el informe presentado por el contratista reposara en el respectivo expediente físico del contrato.

- Porcentaje de ejecución física del contrato: 10%.

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Los instrumentos de inspección y medida a los que se les realizan las actividades de aseguramiento metrológico (mantenimiento) aportan al cumplimiento del Plan de Acción de la Secretaria de Suministros y Servicios, enmarcados en el Plan de Desarrollo, indicador bienes inmuebles gestionados.

- Otros aspectos relevantes:

En reunión realizada el día 26 de agosto del año en curso, se definió con el contratista la distribución de las sedes a visitar según zonas, de las cuales quedan distribuidas de la siguiente manera:

- Bomberos Medellin (DAGRD).
- Alpujarra.
- Belén.
- Robledo.
-Centro.
- Movilidad – Infraestructura

Dando inicio el día 31 de agosto en Bomberos Guayabal (CB1).

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

| Periodo de Cotización | N° Planilla | Pago Salud | Pago Pensión | Pago ARL | Total pagado en el periodo |
|---|---|---|---|---|---|
| Agosto: Pensión Septiembre: Salud | 9410403262 | 6.999.300 | 23.779.900 | 2.455.500 | 33.234.700 |

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---|---|---|
| 14/09/2020 | Desde 01/09/2020<br>Hasta 31/09/2020 | Dinora Muñoz Palacio<br>Revisora Fiscal (T.P 159416-T) |

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a: N/A.

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: N/A.

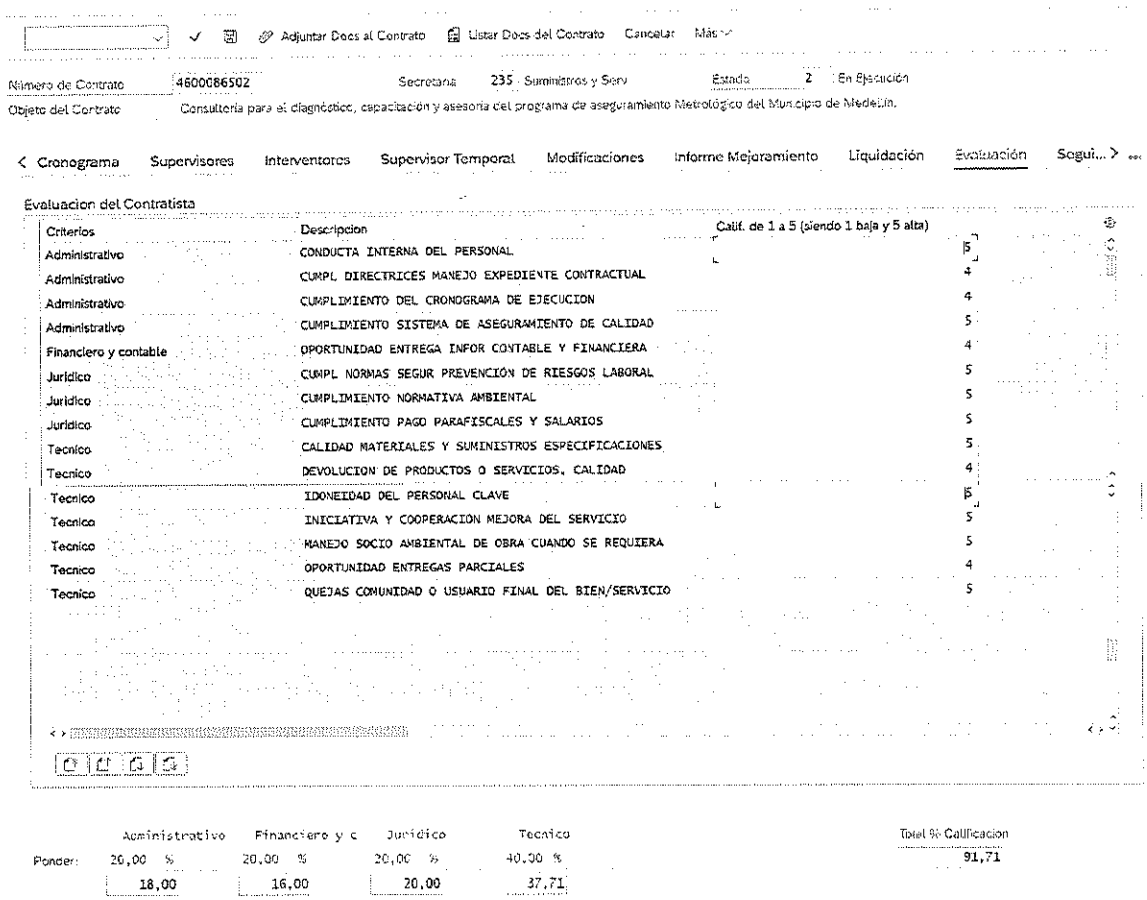
- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique): N/A.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente: N/A.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías): N/A.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso): N/A.

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar:



Adjuntar Docs al Contrato | Listar Docs del Contrato | Cancelar | Más

Número de Contrato 4600086502 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Consultoría para el diagnóstico, capacitación y asesoría del programa de aseguramiento Metrológico del Municipio de Medellín.

< Cronograma | Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Segui... >

Evaluacion del Contratista

| Criterios | Descripcion | Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta) |
|---|---|---|
| Administrativo | CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL | 5 |
| Administrativo | CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL | 4 |
| Administrativo | CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION | 4 |
| Administrativo | CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD | 5 |
| Financiero y contable | OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA | 4 |
| Juridico | CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL | 5 |
| Juridico | CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL | 5 |
| Juridico | CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS | 5 |
| Tecnico | CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES | 5 |
| Tecnico | DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD | 4 |
| Tecnico | IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE | 5 |
| Tecnico | INICIATIVA Y COOPERACION MEJORA DEL SERVICIO | 5 |
| Tecnico | MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA | 5 |
| Tecnico | OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES | 4 |
| Tecnico | QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO | 5 |

| | Administrativo | Financiero y c | Juridico | Tecnico | Total % Calificacion |
|---|---|---|---|---|---|
| Ponder: | 20,00 % | 20,00 % | 20,00 % | 40,00 % | 91,71 |
| | 18,00 | 16,00 | 20,00 | 37,71 | |





15511648

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados: N/A.

- (otros aspectos relevantes)

## 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

| Fondos | Centro Gestor | Posición Presupuestal | Proyecto | CDP | Solicitud de Pedido | Registro Presupuestal |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 110090120 | 70700000 | 23390520 | 160206 | 4000101279 | 0009013802 | 5200004855 |

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso): N/A.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

| | |
|---|---|
| Valor del Contrato | $23.800.000 |
| Adiciones | N/A |
| Total valor del contrato más adiciones | $23.800.000 |
| Pagos Realizados (Acumulado) | 0 |
| Pago autorizado del mes de Agosto – Septiembre. | N/A |
| Porcentaje de ejecución financiera | N/A |

Para este informe no hubo pago al contratista, teniendo en cuenta que de las 7 actividades definidas en el contrato, ninguna tiene un cumplimiento del 100% y se definió con el contratista, que los pagos se harán una vez alguna de las actividades registre el cumplimiento total.

## 4. INFORME JURÍDICO:

El contrato se está cumpliendo sin contratiempo por lo que no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales e incumplimientos.

La garantía que avala el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato se encuentra vigente como se relaciona a continuación.

| Nombre Aseguradora | N° Póliza | Tipo de Amparo | Cobertura de la Póliza | | Fecha de Aprobación de la Garantía | Valor Amparado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Desde | Hasta | | |
| Aseguradora Solidaria de Colombia | 510 - 47 - 994000012341 | Calidad | 22-07-2020 | 22-03-2021 | 29-07-2020 | $2.380.000.oo |
| | | Cumplimiento | 22-07-2020 | 22-03-2021 | 29-07-2020 | $2.380.000.oo |

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor certifica que para este periodo no se hará ningún pago, teniendo en cuenta que a la fecha, de las actividades definidas ninguna se encuentra finalizada en su totalidad y previamente se estableció con el contratista, que los pagos se harían una vez se completara el 100% de cada una de las actividades, según porcentaje establecido.

Atentamente,

**Fecha elaboración informe:** Septiembre 30 de 2020.

Atentamente,

**LIBORIO DUQUE GÓMEZ**
Supervisor y/o Interventor

Yulenny Rentería Asprilla
Apoyo Jurídico

Kamila Posada Botero
Apoyo Administrativo-financiero y contable



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia